



Convocatoria 2022

Fecha de cierre: 15 DE JUNIO 2022

Este año el Festival de Cine Etnográfico de Ecuador centra su programación en el abordaje contemporáneo y experimental sobre las cuestiones sociales, desafiando las formas convencionales de la representación y buscando nuevos lenguajes y recursos audiovisuales. Es así que, aunque no exclusivamente, las películas pueden relacionarse a: la etnoficción; metodologías colaborativas; autoetnografías; etnografías indígenas; nuevas formas de subjetividad; memorias y patrimonios; incertidumbre de los tiempos; producciones artísticas; disidencias; contracultura; y *found footage*. De igual manera, buscamos proyectos que incorporen nuevos formatos: animaciones, audio documentales, transmedia, otras propuestas.

Bases de postulación

El Festival de Cine Etnográfico de Ecuador no cobra tasa de inscripción, ni de exhibición; es un Festival no competitivo que trabaja como ventana de exhibición del cine etnográfico en general. En este año se realiza su séptima edición en el mes de septiembre y será de forma presencial y virtual.

Se puede postular solo con un filme, del cual se debe tener los derechos de exhibición para inscribirlo.

Los filmes que postulen como etnoficción tienen fecha libre de producción, mientras que los demás filmes deben tener fecha de producción posterior al 1ro. de enero 2020; y aquellos cuyo idioma original no sea el español, deberán estar obligatoriamente subtítulos al español.

La duración de los filmes se comprenden de la siguiente manera:

1. Cortometrajes: películas con una duración no mayor a 20 minutos.
2. Mediometrajes: películas con una duración entre 21 y 40 minutos.
3. Largometrajes: películas entre 41 minutos y no mayor a 120 minutos.

Categorías

Habrán dos categorías: estudiante y realizador

La **categoría estudiante** corresponde a aquellos filmes producidos en el marco de un trabajo de investigación desarrollado, principalmente, por estudiantes de Antropología Visual. Esta categoría es de temática libre.

La **categoría realizador** corresponde a aquellos filmes producidos por científicos sociales y cineastas cuyo campo de desempeño aborda el trabajo y el cine etnográfico. Esta categoría es parte del enfoque de este año.

Postulación

La única vía de recepción del material para visionado será a través de enlaces protegidos en Vimeo, YouTube u otros.

Se comunicará vía email (de acuerdo con el correo registrado en la inscripción) a los filmes seleccionados, por favor verificar que su correo sea el correcto.

Para participar deben completar el siguiente [formulario de inscripción en línea](#) hasta el 15 de junio de 2022, media noche hora Quito - Ecuador. No se hacen prórrogas, por favor contactarse vía mail con anticipación en caso de tener problemas al registrar su postulación.

Para contribuir a los objetivos del Festival de Cine Etnográfico de Ecuador de crear espacios de formación y exhibición de películas etnográficas, solicitamos la autorización de los-as realizadores-as para que la película seleccionada pueda ser exhibida presencial y virtual en el marco de la programación de su séptima edición; así como en su itinerancia de retrospectiva de forma presencial en salas de cine, teatros, casas culturales, al aire libre y en otros espacios que se sumen a las sedes de exhibición del Festival.

Cualquier duda o información escribe a: **cinetnograficoec@gmail.com**

Selección

El primer filtro de selección se realiza a partir de la revisión del cumplimiento con las bases de nuestra séptima edición. Posterior a ello, los filmes son enviados a un Comité de Selección que, con base a unos criterios establecidos sobre los aspectos técnicos y de contenido, pasan a ser seleccionados. Finalmente, los realizadores de los filmes seleccionados son notificados vía mail en los plazos publicados vía redes sociales y correos electrónicos, y se espera la confirmación de participación para cumplir con la siguiente fase.

Este año, el comité organizador del Festival resolvió tener al menos un 50% del total de filmes en Selección Oficial correspondientes a directoras y disidencias sexo-genéricas.

Preguntas frecuentes:

¿Qué es una película etnográfica?

Conscientes de esta pregunta, el Comité Organizador se convocó para compartir con ustedes lo que para nosotras y nosotros el cine etnográfico puede ser:

Raúl Armijos: El cine etnográfico puede ser concebido como un método que explicita un modelo de producción y circulación enfocado en los fenómenos culturales. Autores como Paul Henley ponen en cuestión la categoría de cine etnográfico a través de su historia y desarrollo, a partir de las teorías de la imagen que buscaron desexotizar al sujeto etnográfico, la categoría de cine etnográfico se hizo difusa, evidenciando que los filmes poseen características culturales y relaciones simbólicas inherentes al momento de contar una historia de ficción o no ficción a través del audiovisual.

Hernán Barón: Una película que se acerca a su objeto/tema/medio/participantes/personajes desde un gesto que es en esencia reflexivo y que explicita esa reflexividad; también, el extrañamiento de lo propio en la autoetnografía, hacer de lo cotidiano otro.

Eliana López: el cine etnográfico pone en evidencia la relación construida en el proceso de producción del filme, hace explícito su lugar de enunciación y su estar allí a través de diferentes recursos que dan cuenta de la cercanía entre quienes se miran.

Carla Serrano: El cine etnográfico es una experimentación que difumina certezas entre la realidad y la ficción, se niega a la objetividad y deviene en la reflexividad, puede ser narrado desde diferentes posturas estéticas en el ejercicio de interpretar las culturas. La mirada etnográfica debe dismantelar la exotización de la otredad.

¿Qué es la etnoficción?

Es inevitable pensar en Jean Rouch cuando hablamos de etnoficción, de reflexividad y de un método que implica cuestionar la objetividad en el cine etnográfico. Así pues, la etnoficción constituye la expresión de un puente frente a la oposición tradicional entre el registro documental y la creación; o entre la ciencia y el arte. De hecho, fue en África que realizó su primer cortometraje 'Au pays des mages noirs' al cual le seguirán futuras producciones a las cuales denominó etnoficciones: filmes realizados con miembros de la comunidad en la que se encontraba y con quienes improvisaron escenas en la construcción de la narrativa. "... para el director francés, la "ficcionalización", entendida como la capacidad de fabular, de inventar situaciones que sobrepasaban el ámbito de la vida cotidiana y, en último término, de inventarse a sí mismo, es un aspecto inherente a la propia existencia humana. Para Rouch, a lo largo de nuestras vidas redefinimos una y otra vez nuestra identidad y creamos constantemente, a través de la interacción con otros, situaciones que se desplazan entre lo imaginario y la realidad. Por lo que quería captar esta capacidad de fabulación, estas ficciones que configuran la vida propia a través de las etno-ficciones." ([Canals I Vilageliu, 2016](#)).

Fuente: Canals I Vilageliu, Roger. 2016 " Jean Rouch Un antropólogo de las fronteras".